

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 97 Martes 26 de mayo de 2009 Pág. 18387

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

**17113** *JOMI MUEBLES, S.A.* 

Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión del día 4 de mayo de 2009, se convoca Junta General de Accionistas, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2009, a las 18 horas en el domicilio social, Ctra. de Pinoso, Km. 1, Camino del Algibe, s/n., y en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2009, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

## Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación en su caso de las cuentas anuales. Lectura del informe de auditores.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del organo de administración de la sociedad. Lectura del informe de gestión.

Tercero.- Lectura y aprobación en su caso de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.- Reducción del capital y consiguiente modificación del articulo 5.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Sexto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición y aceptación en garantía de acciones propias, al amparo de los artículos 75 y 80 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.- Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar el aumento del capital social de acuerdo con el artículo 153.1.b, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.- Ruegos y Preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación del acta.

Derecho de información. Artículo 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas. A partir de esta convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Igualmente se hace constar el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto integro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y pedir la entrega o envio gratuito de dichos documentos.

Yecla, 12 de mayo de 2009.- Secretario del Consejo de Administración, Fernando Gil Carpena.

ID: A090039417-1